



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 031/2023 de fecha 17 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 031-015/2023

POR LA QUE SE RATIFICA LAS ADENDAS N° 1, N° 2 Y N° 3, SE APRUEBA LA ACLARACIÓN N° 1 Y LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 35/2023 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN - SBE N° 103/2022 - SOLPED N° 1140000244”.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 878/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 05 de mayo de 2023, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 0359/2023, de fecha 04 de mayo de 2023, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a conocimiento de la Máxima Autoridad, la ratificación de las Adendas N° 1, N° 2 y N° 3; y a consideración la aprobación de la Aclaración N° 1 y la Modificación Parcial al Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 35/2023 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN - SBE N° 103/2022 - SOLPED N° 1140000244”, con ID N° 429.781; y

CONSIDERANDO: Que, las Adendas N° 1, N° 2 y N° 3, consistieron en prórrogas a las fechas correspondientes al proceso licitatorio de referencia, las cuales obedecieron a la necesidad de adecuar los plazos a las disposiciones legales emanadas del Ente Regulador, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en atención a las aclaraciones remitidas por el Administrador del Contrato a las consultas realizadas por los potenciales oferentes. Además se menciona que el plazo de publicación de cada adenda de prórroga es de 01 (un) día de verificación y 05 (cinco) días de publicación;

Que, la Aclaración N° 1 y Modificación Parcial representan aclaraciones y modificaciones realizadas sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de las consultas realizadas por los potenciales oferentes, las respuestas suministradas (remitidas a través de correo electrónico institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Logística de Suministros de Salud;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 031/2023 de fecha 17 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 031-015/2023

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Ratificar la Adenda N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 35/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN - SBE N° 103/2022 - SOLPED N° 1140000244", ID N° 429.781, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaría del Consejo de Administración, y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Ratificar la Adenda N° 2, al Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 35/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN - SBE N° 103/2022 - SOLPED N° 1140000244", ID N° 429.781, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaría del Consejo de Administración, y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Ratificar la Adenda N° 3, al Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 35/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN - SBE N° 103/2022 - SOLPED N° 1140000244", ID N° 429.781, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaría del Consejo de Administración, y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 4º) Aprobar la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 35/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN - SBE N° 103/2022 - SOLPED N° 1140000244", ID N° 429.781, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaría del Consejo de Administración, y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 031/2023 de fecha 17 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 031-015/2023

- 5°) Aprobar la Modificación Parcial, al Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 35/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN - SBE N° 103/2022 - SOLPED N° 1140000244", ID N° 429.781, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaría del Consejo de Administración, y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 6°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/fm/pb.-

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23
“ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL IPS,
DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244” ID N° 429.781.

ADENDA N° 1

Asunción, de de 2023

AL OFERENTE:

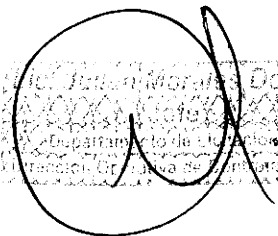
Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23 “ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244” ID N° 429.781.**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

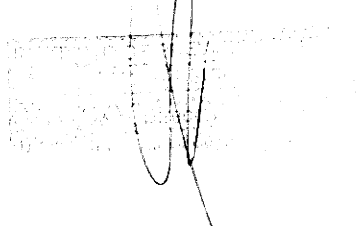
Se modifican las fechas Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ALG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración


Ing. Juan Morales Dorcel
Jefe
Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

Resolución C.A. - Página 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23
“ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL IPS,
DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244” ID N° 429.781.

ADENDA N° 2

Asunción, de de 2023

AL OFERENTE:

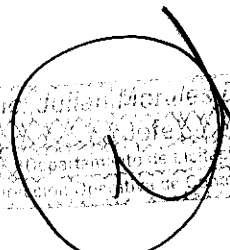
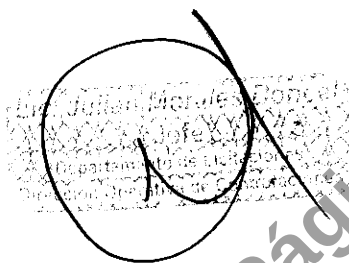
Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23 “ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244” ID N° 429.781**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

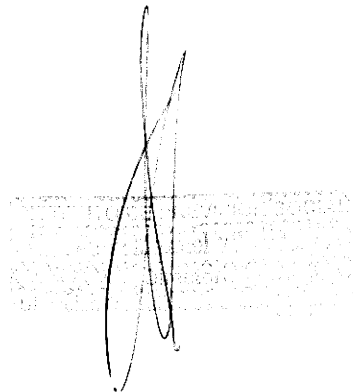
Atentamente.-



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotola
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotola
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

Resolución C.A. - Página Web IPS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23
“ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244” ID N° 429.781.

ADENDA N° 3

Asunción, de de 2023

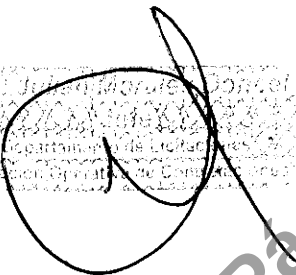
AL OFERENTE:

Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23 “ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244” ID N° 429.781**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Roteira
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones



Resolución C.A. - Página Web IPS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23
“ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL IPS,
DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244”

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, de abril de 2023.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23 “ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244” ID N° 410.916, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

1. Título de la Consulta

Ítem 12 - SET DE INYECCIÓN DE GAS OFTÁLMICO: JUEGO INYECCIÓN GAS OFTÁLMICO MODELO C3F8

Consulta Realizada

Ítem 12 - SET DE INYECCIÓN DE GAS OFTÁLMICO: JUEGO INYECCIÓN GAS OFTÁLMICO MODELO C3F8 En la página 8 del presente Pliego de Bases y Condiciones, en la columna de CANTIDAD DE MUESTRAS PARA CONTROL DE CALIDAD para el ítem 12 menciona NA, es decir No Aplica la presentación de muestra para control de calidad Solicitamos al Convocante, exija la presentación de muestra para el control de calidad para este ítem 12 Set de Inyección de Gas Oftálmico; al menos 2 (dos) muestras. De esta forma, el Convocante se asegurará de contar con ofertas de productos que superen las pruebas de control de calidad.

Respuesta: El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión. Y se aclara que con respecto a la Consulta realizada para el ítem 12, No Aplica muestras para control, por no contar con los equipos para las determinaciones correspondientes, para este tipo de Producto.

2. Título de la Consulta

Ítem 14 - TREPANO QUIRÚRGICO: TREPANO CORNEAL DESCARTABLE CON SISTEMA DE VACÍO (TIPO BARRON)

Consulta Realizada

Ítem 14 - TREPANO QUIRÚRGICO: TREPANO CORNEAL DESCARTABLE CON SISTEMA DE VACÍO (TIPO BARRON) En la página 8 del Pliego de Bases y Condiciones, en el apartado de muestras para evaluación control de calidad describe el tamaño 7,75. La descripción completa es: TREPANO QUIRURGICO: TREPANO CORNEAL DESCARTABLE CON SISTEMA DE VACÍO (TIPO BARRON) 7,75 DONADOR. Sin embargo, en la página 25 del PBC, en la columna Descripción del Artículo se describe el tamaño De 6.0 A 9.5 Mm De Diámetro RECEPTOR. Por ello solicitamos amablemente al Convocante aclarar las medidas que están solicitando, como así también aclarar si están solicitando Donador o Receptor.

Respuesta: El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

3. Título de la Consulta

Ítem 15- TREPANO COR. DESC. CON SIS. DE VACÍO (TIPO BARRON) P/ DONANTE + PLACA BASE ANTIDESLIZANTE

Consulta Realizada

Ítem 15 - TREPANO QUIRÚRGICO: TREPANO CORNEAL DESCARTABLE CON SISTEMA DE VACÍO (TIPO BARRON) PARA DONANTE + PLACA BASE ANTIDESLIZANTE En la página 8 del Pliego de Bases y Condiciones, en el apartado de muestras para evaluación control de

Ing. Juan Morales Dorado
Secretaria de Contratación
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

calidad describe el tamaño 8,0. La descripción completa es: TREPANO QUIRURGICO: TREPANO CORNEAL DESCARTABLE CON SISTEMA DE VACÍO (TIPO BARRON) PARA DONANTE + PLACA BASE ANTIDESLIZANTE 8,0 DONANTE. Sin embargo, en la página 25 del PBC, en la columna Descripción del Artículo se describe el tamaño De 6.0 A 9.5 Mm De Diámetro DONANTE. Por expuesto, solicitamos amablemente al Convocante aclarar las medidas que están solicitando.

Respuesta: El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.

4. Título de la Consulta

Ítem 14 - TREPANO QUIRÚRGICO: TREPANO CORNEAL DESCARTABLE CON SISTEMA DE VACÍO (TIPO BARRON)

Consulta Realizada

En las EETT de este ítem dice: De 6.0 A 9.5 mm de Diámetro. RECEPTOR Solicitamos al Convocante definir la cantidad de cada medida, sugerimos cuanto sigue: De 6.00 mm. Cantidad: 05 (cinco) unidades. RECEPTOR De 6.50 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. RECEPTOR De 7.00 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. RECEPTOR De 7.25 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. RECEPTOR De 7.50 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. RECEPTOR De 7.75 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. RECEPTOR De 8.00 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. RECEPTOR De 8.25 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. RECEPTOR De 8.50 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. RECEPTOR De 8.75 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. RECEPTOR De 9.00 mm. Cantidad: 05 (cinco) unidades. RECEPTOR Totalizando 100 unidades, tal como se estipula como cantidad máxima.

Respuesta: El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.

5. Título de la Consulta

Ítem 15- TREPANO COR. DESC. CON SIS. DE VACÍO (TIPO BARRON) P/ DONANTE + PLACA BASE ANTIDESLIZANTE

Consulta Realizada

En las EETT de este ítem dice: De 6.0 A 9.5 mm de Diámetro. DONANTE Solicitamos al Convocante definir la cantidad de cada medida, sugerimos cuanto sigue: De 6.50 mm. Cantidad: 05 (cinco) unidades. DONANTE De 6.75 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. DONANTE De 7.25 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. DONANTE De 7.50 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. DONANTE De 7.75 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. DONANTE De 8.00 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. DONANTE De 8.25 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. DONANTE De 8.50 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. DONANTE De 8.75 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. DONANTE De 9.00 mm. Cantidad: 10 (diez) unidades. DONANTE De 9.25 mm. Cantidad: 05 (cinco) unidades. DONANTE Totalizando 100 unidades, tal como se estipula como cantidad máxima.

Respuesta: El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.

6. Título de la Consulta

- PLAN DE ENTREGA - CANTIDAD MINIMA

Consulta Realizada

CANTIDAD MINIMA - 20%: Hasta los 8 (ocho) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo Respetuosamente solicitamos que la primera entrega sea por lo menos a 30 (treinta) días calendario, pudiendo quedar redactado como sigue: - 20%: Hasta los 30 (treinta) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS
EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244"

MODIFICACION PARCIAL

1. En la Sección Datos de la Licitación. Muestras:

Donde dice:

MUESTRAS PARA EVALUACION CONTROL DE CALIDAD.

ITEM	Material	Material Antiguo	CODIGO DE CATALOGO	Descripción Material	CANTIDAD DE MUESTRAS PARA CONTROL DE CALIDAD	BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA
1	11002052	9870-2	42312005-002	CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO: CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO ESTÉRIL P/USO OFTALMOLÓGICO	2	FARMACOPEA AMERICANA. ULTIMA EDICION
2	11002055	6884	42142402-015	CANULA DE INFUSIÓN: CÁNULA DE INFUSIÓN PARA VITRECTOMÍA 4 MM	NA	
3	11001429	9297-2	42183022-008	ESFERAP/ENUCLEACIÓN: ESFERAS DE PLÁSTICO SÓLIDO P/ ENUCLEACIÓN, DE 10 MM DE DIÁMETRO	NA	
4	11001430	9297-3	42183022-008	ESFERAP/ENUCLEACIÓN: ESFERAS DE PLÁSTICO SÓLIDO P/ ENUCLEACIÓN, DE 14 MM DE DIÁMETRO	NA	
5	11001431	9297-4	42183022-008	ESFERAP/ENUCLEACIÓN: ESFERAS DE PLÁSTICO SÓLIDO P/ ENUCLEACIÓN, DE 18 MM DE DIÁMETRO	NA	
6	11001432	9297-5	42183022-008	ESFERAP/ENUCLEACIÓN: ESFERAS DE PLÁSTICO SÓLIDO P/ ENUCLEACIÓN, DE 22 MM DE DIÁMETRO	NA	
7	11002067	9300	42294521-002	EXPLANTE RÍGIDO: EXPLANTE DE SILICÓN RÍGIDO, BANDA DE CERCLAJE ESTILO 287	NA	
8	11002068	9301	42294521-002	EXPLANTE RÍGIDO: EXPLANTE DE SILICÓN RÍGIDO, LAZO DE SILICONA ESTILO 287	NA	
9	11002074	7334	42182005-010	FOCO PARA OFTALMOSCOPIO MANUAL HEINE XHL 3,5V 02 88 070	NA	
10	11002078	7338	42183028-999	FOCO PARA RETISCOPIO HEINE 3,5V XHL X 02 88 048	NA	
11	11002060	10389	42292501-001	HISOPOS: COTONETES - HISOPOS DE 8 CM +- CM	100	FARMACOPEA AMERICANA. ULTIMA EDICION
12	11002085	6880	42183023-013	SET DE INYECCIÓN DE GAS OFTÁLMICO: JUEGO DE INYECCIÓN DE GAS OFTÁLMICO MODELO C3F8(TEMP. AMBIENTE - SITIO SECO)	NA	
13	11000801	7159	42294522-001	SET DE SONDAS LAGRIMALES : SET DE SONDAS LAGRIMALES X 6: DE 0000 A 8	1*	FARMACOPEA AMERICANA. ULTIMA EDICION
14	11000856	7140-1	42291613-006	TREPANO QUIRURGICO: TREPANO CORNEAL DESCARTABLE CON SISTEMA DE VACÍO (TIPO BARRON) 7,75 DONADOR	NA	
15	11000857	7140-2	42291613-006	TREPANO QUIRURGICO: TREPANO CORNEAL DESCARTABLE CON SISTEMA DE VACÍO (TIPO BARRON) PARA DONANTE + PLACA BASE ANTIDESLIZANTE 8,0 DONANTE	NA	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Roteiro
Jefe
Sección Sección de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

Debe decir:

MUESTRAS PARA EVALUACION CONTROL DE CALIDAD: NO APLICA.

2. En la Sección Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas. Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas. Items 14 y 15.

Donde dice:

14	7140-1	11000856	42291613-006	TREPANO QUIRÚRGICO: TREPANO CORNEAL DESCARTABLE CON SISTEMA DE VACÍO (TIPO BARRON)	De 6.0 A 9.5 Mm De Diámetro RECEPTOR.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	50	100
15	7140-2	11000857	42291613-006	TREPANO QUIRÚRGICO: TREPANO CORNEAL DESCARTABLE CON SISTEMA DE VACÍO (TIPO BARRON) PARA DONANTE + PLACA BASE ANTIDESLIZANTE	De 6.0 A 9.5 Mm De Diámetro DONANTE.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	50	100

Debe decir:

14	7140-1	11000856	42291613-006	TREPANO QUIRÚRGICO: TREPANO CORNEAL DESCARTABLE CON SISTEMA DE VACÍO (TIPO BARRON)	De 7.50 a 7.75 mm de diámetro. RECEPTOR	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	50	100
15	7140-2	11000857	42291613-006	TREPANO QUIRÚRGICO: TREPANO CORNEAL DESCARTABLE CON SISTEMA DE VACÍO (TIPO BARRON) PARA DONANTE + PLACA BASE ANTIDESLIZANTE	De 7.75mm a 8.00mm de diámetro DONANTE	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	50	100

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotelu
Jefe
Sección Sesión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

Resolución